

DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS:

Internet: www.mec.es/sgci/ael/index.htm

Correo Electrónico: informacion@mec.es

Centro de Información Administrativa:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SUBDIRECCIÓN GRAL. DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

Paseo del Prado, 28. Tel: (34) 91 506 56 00.

Fax: (34) 91 506 57 05. (28014) Madrid



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN

ACCIÓN EDUCATIVA EN EL EXTERIOR

Informa sobre su Programa de:

ESCUELAS EUROPEAS



ESCUELAS EUROPEAS

Las Escuelas Europeas son centros públicos oficiales dependientes de los gobiernos de los 15 países miembros de la Unión Europea y están destinadas prioritariamente a los hijos del personal que trabaja en las diversas instituciones europeas, aunque también están abiertas a otro tipo de alumnos.

La primera Escuela Europea se creó en Luxemburgo en 1953. Actualmente funcionan 10 repartidas en diversos países de la Unión: 4 en Bélgica, 2 en Alemania, 1 en Holanda, 1 en Italia, 1 en Luxemburgo y 1 en el Reino Unido, que acogen a unos 17.000 alumnos, de los cuales 900 son españoles, atendidos por 53 profesores españoles.

El sistema pedagógico de las Escuelas Europeas se basa en el principio básico de una "educación en común" de alumnos de nacionalidad y lenguas diferentes que, preservando su lengua y cultura de origen, adquieren una formación multicultural, mediante la aplicación de programas de enseñanza armonizados.

Las enseñanzas de las Escuelas concluyen con un examen único denominado Bachillerato Europeo, que da acceso a las Universidades de los países miembros y está reconocido, a efectos académicos, prácticamente en todo el mundo.

Cada Escuela puede tener tantas Secciones Lingüísticas como lenguas oficiales hay en los países comunitarios. Esta diversidad lingüística y cultural se apoya en una organización de los estudios con programas, niveles, horarios, criterios de exigencia y métodos didácticos armonizados.

El aprendizaje de las lenguas es uno de los objetivos esenciales de las Escuelas Europeas. El estudio de la segunda lengua (que será lengua vehicular) comienza a los 6 años, desde 1º de Primaria. Durante la Secundaria se va introduciendo el estudio de otras lenguas comunitarias, de manera que al final de sus estudios, los alumnos de las Escuelas pueden hablar con soltura 3 ó 4 lenguas.

Las Escuelas Europeas que tiene Sección española son: Bruselas I, Bruselas III, Luxemburgo y Munich. En estas Secciones se imparten en español todas las asignaturas troncales: Lengua, Matemáticas, Física, Química, Biología, Filosofía y Latín. Las demás asignaturas se imparten en otra lengua: alemán, francés o inglés. En las Escuelas Europeas que no cuentan con Sección española se imparte el español como lengua extranjera.

El sistema educativo de las Escuelas comprende 2 años de Enseñanza Infantil, 5 años de Enseñanza Primaria (6 /11 años) y 7 años de Enseñanza Secundaria (11/18 años)

La enseñanza Secundaria se divide en tres ciclos: **Ciclo de observación:** 3 años (1º, 2º y 3º), **Ciclo de Preorientación:** 2 años (4º y 5º), **Ciclo de Orientación:** 2 años (6º y 7º)

Además de esta formación lingüística básica, los alumnos de las Escuelas reciben una preparación sólida en Matemáticas, en las demás áreas de Ciencias, en Humanidades y nuevas Tecnologías. Y al final del curso 7º los alumnos realizan el examen del Bachillerato Europeo.

Con el fin de que todos los Estados miembros puedan reconocer los estudios y los diplomas obtenidos en las Escuelas y para facilitar la movilidad de los alumnos entre ellas o su eventual reinserción en los sistemas educativos nacionales, los programas responden a las exigencias mínimas establecidas por cada país en sus respectivos ordenamientos educativos.

Los profesores son seleccionados y nombrados por los países miembros para enseñar en las respectivas Secciones lingüísticas de las Escuelas, por un período máximo de 9 años.

Después de más de 40 años de existencia, las Escuelas Europeas siguen siendo una referencia fundamental en el ámbito educativo y en la construcción de Europa.

